



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

LA CÁMARA DE SENADORES

DECLARA:

La Cámara de Senadores de la provincia de Santa Fe declara de su interés al "60° Aniversario de la Asociación Deportiva y Biblioteca Barrio Quinta" de la ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo.

Señora Presidenta:

El presente proyecto pretende destacar la importancia el 60° Aniversario de la Asociación Deportiva y Biblioteca Barrio Quinta de la ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo.

Dicha asociación empezó a funcionar el 8 de enero de 1963.

En esta fecha tan especial queremos resaltar el gran esfuerzo y dedicación que todos los miembros del club ponen todos los días para llevar adelante una tarea formativa destacable en esta institución.

Como siempre manifiesto que el deporte es uno de los pilares fundamentales donde debe sostenerse el crecimiento y el desarrollo de la sociedad. Donde los chicos pueden estar practicando fútbol, sociabilizando y no, como se dice habitualmente, "en la calle".

Por lo expuesto, solicito a mis pares sea aprobado el presente Proyecto, declarando de interés al "60° Aniversario de la Asociación Deportiva y Biblioteca Barrio Quinta" de la ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo..



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe
